

 Gobierno de Chile gob.cl	SEREMI Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo	SERVIU Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo
---	---	---

Cuentas Públicas Participativas

Gestión 2019



Contenido

Presentación Cuenta Pública 2019	3
Palabras de Gonzalo Montero Viveros Seremi de Vivienda y Urbanismo Región del Maule	4
Palabras de Claudio Daneck Muñoz Director (s) Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule	5
Reconstrucción y Reducción de Desastres	6
Más y Mejores Viviendas	8
Recuperación de Barrios	12
Ciudades Integradas	14
Edificio Institucional	20
Participación Ciudadana y Atención de Público	22
Desarrollo de Personas	25
Gestión Jurídica	26
Ejecución Presupuestaria	26

Presentación

Cuenta Pública 2019

Ante la creciente demanda de participación en los asuntos públicos, la conducción de éstos hoy no se concibe sin el involucramiento activo de los ciudadanos en las diferentes etapas de construcción e implementación de las Políticas Públicas.

Tanto la Seremi de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule forman parte de esta tendencia internacional y en cumplimiento de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, presentan su Informe Ejecutivo de Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Institucional realizada durante el año 2019.

Este documento forma parte del proceso cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan de manera conjunta acerca la gestión institucional en los ámbitos de Vivienda, Barrio y Ciudad, dentro del territorio maulino.

Producto del Decreto 104 del Presidente de la República Sebastián Piñera Echenique que declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe el 18 de marzo de 2020, todos los canales de comunicación para que la ciudadanía acceda a esta información e ingrese sus opiniones, consultas y comentarios a la Cuenta Pública Año 2019, deberán ser por medios remotos y no presenciales.



“El sello de nuestra gestión ha estado en recuperar la ciudad”

Fue en marzo del año 2018 cuando fuimos convocados a formar parte del equipo de trabajo del Presidente Sebastián Piñera y ejecutar las políticas públicas de nuestra cartera que lidera el Ministro Cristián Monckeberg.

Hoy cuando estamos cumpliendo 2 años al frente de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule, hacemos un alto en nuestro diario quehacer para compartir con cada de ustedes, maulinos y maulinas, los avances, logros, metas cumplidas y también por cierto dar a conocer cuales son las tareas y desafíos que enfrentaremos en la segunda mitad de nuestro mandato.

Una vez más, queremos reiterar que más allá de las cifras, los números y las inversio-

nes —que por cierto son importantes—, cada una de nuestras acciones y obras ejecutadas tienen rostros visibles que son ustedes las personas y ese es el foco de nuestra gestión en la cual también hemos tenido el privilegio de liderar un equipo de funcionarios con un alto nivel de compromiso que apunta a mejorar la calidad de vida de las familias maulinas.

El trabajo de cada uno de los técnicos y profesionales, más la confianza depositada por el Ministro Cristian Monckeberg y el Subsecretario Guillermo Rolando, como también de una gestión multisectorial, el liderazgo del Intendente Pablo Milad, el tremendo aporte de los dirigentes sociales, alcaldes, concejales, consejeros regionales y parlamentarios, han permitido generar las herramientas necesarias para concretar pro-

“Más allá de las cifras, los números y las inversiones -que por cierto son importantes-, cada una de nuestras acciones y obras ejecutadas tienen rostros visibles que son ustedes, las personas. Ese es el foco de nuestra gestión”

zado en recuperar la ciudad y para eso hemos tenido una mirada integral que va más allá de construir viviendas. También apostamos por ciudades más amables y equitativas, ofreciendo espacios públicos de calidad, infraestructura urbana adecuada y una revitalización de los barrios.

La cercanía y la permanente presencia en terreno son el pilar que seguiremos fortaleciendo. El Minvu escucha, actúa, construye, mejora y coloca el bien común por delante. Detrás de cada obra, de cada peso invertido, existe un sello de integración e inclusión social para forjar una mejor región.

yectos de ciudad y habitacionales que nos conducen a construir ciudades más desarrolladas y mejor conectadas. El sello de nuestra gestión ha estado focali-

GONZALO MONTERO VIVEROS

Seremi Vivienda y Urbanismo Región del Maule

“Este desafío lo asumimos plenamente. Ejerceremos nuestro rol protagónico”



Vivimos tiempos difíciles y complejos, de incertidumbre y angustia por efecto de una crisis sanitaria sin precedentes y que hoy nos tiene a todos con medidas de seguridad extremas para cuidar el tesoro más preciado: la vida.

Sin embargo y a pesar de la contingencia, el MINVU, la Seremi de Vivienda y Serviu Región del Maule han continuado desarrollando su labor para entregar viviendas, subsidios habitacionales, gestionar la postulación a subsidios para compra, construcción y mejoramiento de viviendas, además de mantener en ejecución obras habitacionales y urbanas en toda la región del Maule. Estamos expresando al máximo las tecnologías no presenciales para llevar adelante nuestra importante labor, manteniendo el vínculo hacia nuestros usuarios y cuidando a nuestros funcionarios.

Esto nos representa un motivo de mucha satisfacción y orgullo por la calidad, las competencias, el compromiso y aporte de quienes forman parte de nuestras instituciones.

“Estamos expresando al máximo las tecnologías no presenciales para llevar adelante nuestra importante labor, manteniendo el vínculo hacia nuestros usuarios y cuidando a nuestros funcionarios”

Como una muestra más del firme compromiso de seguir cumpliendo nuestra labor, entregamos nuestra cuenta pública valiéndonos de sistemas no presenciales y de comunicación remota, para realizar las acciones, gestiones y proyectos impulsados por nuestro Ministerio en el año 2019 y cuya esencia apunta a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule.

Vaya mi reconocimiento a quienes han formado parte de estos grandes avances: los colegas de Serviu Talca, las delegaciones de Curicó, Linares y Cauquenes y las oficinas de Constitución y Parral. A nuestros Consejos de la Sociedad Civil, cuyo invaluable aporte es fundamental en términos de concretar y moldear nuestras diversas acciones a lo que la ciudadanía siente y quiere. A los dirigentes de comités que organizan la demanda habitacio-

nal y se convierten en nuestros aliados estratégicos. Y también a contratistas y trabajadores en nuestras obras, que concretizan nuestra labor en el territorio maulino.

Las tareas encomendadas por el Presidente Sebastián Piñera serán cada vez más exigentes. Este desafío lo asumimos plenamente, somos parte del Estado Chileno y como tal ejercemos nuestro rol protagónico en la construcción de mejores ciudades, barrios y hogares.

Gracias a todos y todas. Les invito a actuar con mucha fé en el difícil presente y a mirar con renovados bríos los tiempos del futuro.

CLAUDIO DANECK MUÑOZ

Director (S) Serviu Región del Maule

Reconstrucción y Reducción de Desastres



INCENDIOS FORESTALES 2017

Los incendios forestales acaecidos en el verano de 2017 consumieron 612.000 hectáreas y viviendas unifamiliares en las comunas de Constitución, Cauquenes, Chanco, Curepto, Empedrado, Hualañé, Maule, Molina, Parral, San Javier y Vichuquén. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo comprometió 821 subsidios habitacionales para reconstrucción en sectores urbanos y 391 en sectores rurales, en las mencionadas comunas.

Los sectores urbanos corresponden a las localidades de Santa Olga, Los Aromos, Molino Viejo y Altos de Morán en la comuna de Constitución. Los recursos del Minvu, la gestión de la Seremi de Vivienda y la constante presencia del SERVIU en terreno nos ha transformado en protagonistas de esta tarea. En estos emplazamientos se definió un Plan Urbano Inte-

gral, un instrumento de gestión territorial para consolidar la urbanización, garantizar su habitabilidad y conformar espacios públicos, a través de inversión pública y privada.

La pavimentación de calzadas y veredas, así como la construcción de muros de contención han otorgado factibilidad a la edificación de las viviendas, consolidado los terrenos y regularizando la vialidad existente previa al incendio. A diciembre de 2019, esta serie de contratos han implicado una inversión pública de \$ 12.754,8 millones.

En este ámbito, en el sector de Santa Olga se han finalizado 4 contratos, restando por ejecutar un contrato que involucra pavimentos y la plaza de la localidad, más una última etapa que construirá las veredas faltantes. En Los Aromos se ha entregado completa la primera etapa de pavimentos, hay tres contratos que



promedian un 97,89% de ejecución y resta una última etapa para la ejecución de veredas faltantes. En Altos de Morán, el diseño del proyecto de pavimentación está en modificación por cambios en el trazado.

Se ha realizado un trabajo específico en muros de contención con alturas variables de 1 a 8 metros, cuyo levantamiento ha significado el uso de 11 millones de kilos de fierro y 120.000 metros cúbicos de hormigón, cuyo traslado implicaría completar una hilera de camiones mix entre Santa Olga y Santiago. Esta inversión realizada por Minvu se complementa con los proyectos Nueva Red de Agua Potable Rural del Ministerio de Obras Públicas y Alcantarillado financiado por Subdere y el municipio local.

En lo habitacional urbano, fueron ejecutados 3 subsidios para reparación de viviendas con tarjeta Banco de Materiales. De las 368 fami-

lias con subsidio para reposición de vivienda en sitio residente, hay 152 ejecutadas, 123 en plena ejecución y 93 sin inicio de obras. De las 189 familias que decidieron usar subsidio para adquisición de vivienda, 160 ya compraron y 28 están en busca de una solución habitacional definitiva. En noviembre de 2019, el ministro de Vivienda Cristián Monckeberg entregó las 270 viviendas del Proyecto Habitacional “El Renacer”, obra levantada en Los Aromos que fue destinada para familias que antes del incendio vivían de allegadas, arrendatarias o habitaban terrenos fiscales.

La reconstrucción en sectores rurales ha permitido el uso de 34 subsidios para reparación de viviendas con tarjeta Banco de Materiales. De las 199 familias con subsidio para construcción de vivienda en sitio propio, hay 182 ejecutadas, 14 en plena ejecución y 3 sin inicio de obras. De las 137 familias que decidieron usar subsidio para adquisición de vivienda, 116 ya utilizaron el subsidio.

TERREMOTO 2010

El proceso de reconstrucción luego del megasismo de 8,8° Richter acaecido hace una década ha sido una tarea titánica para nuestros servicios. En el ámbito de la VIVIENDA, de las 54.386 familias damnificadas y beneficiadas con subsidio asignado en la Región del Maule, a febrero de 2020 hemos entregado el 99,88% de las soluciones habitacionales. Este año debemos avanzar en las últimas 11 obras actualmente en ejecución (0,02 %): 7 casos están adscritos al proyecto habitacional en

construcción Santa Leonor de Parral y 4 usarán el subsidio para construcción en sitio propio.

Además, estamos resolviendo 40 casos correspondientes a viviendas del Plan Fachada Continua en el casco histórico de Talca que mostraron graves problemas constructivos. De tal universo, 20 obras están ejecutadas y entregadas, 1 está al 99% de avance, hay 8 en plena ejecución, 9 en evaluación y 2 familias que renunciaron a la reparación.

En la escala CIUDAD fueron comprometidas 81 Intervenciones Urbanas, de las cuales un 95,1% están terminadas. Hay un 3,7% en plena ejecución que comprenden el Mejoramiento Eje Freire - Avenida Alessandri en Curicó (con término programado para junio del año 2023), así como etapas de obra y diseño para el Mejoramiento Integral del Cerro Carlos Condell de Curicó. Los proyectos sin inicio corresponden a los sectores Sur y Centro del Parque Borde Fluvial en Constitución.

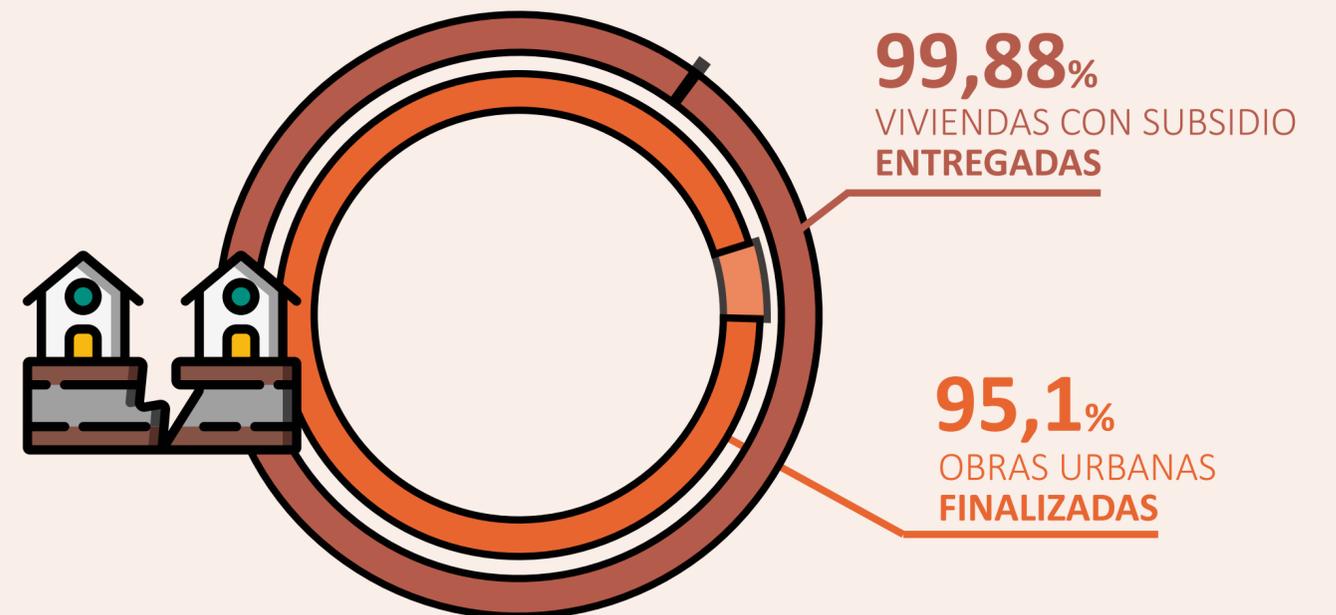
Las dificultades que han complejizado este proceso de reconstrucción han sido:

- 1) Vencimiento del Decreto de Catástrofe, que obliga a regirse por tiempos, documentación y cobro de derechos municipales regulares para la obtención de los permisos de edificación y recepciones municipales.
- 2) Dispersión geográfica que hace complejo encontrar empresas constructoras y entidades patrocinantes interesadas en tales proyectos, más aún cuando las obras se encuentran abandonadas.



En 2019, se avanzó decididamente en la reconstrucción de viviendas en el sector Los Aromos. Cada semana se reciben nuevas familias de vuelta en Santa Olga.

AVANCE RECONSTRUCCIÓN 27F



Más y mejores Viviendas



Subsecretario Minvu Guillermo Rolando, entregando proyecto de Integración Social "Valles de Molina 4", comuna de Molina.

Durante el año 2019 en la Región del Maule, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó un total de 21.570 subsidios habitacionales. La cifra comprometió 5.573.463 Unidades de Fomento de recursos públicos para familias que solicitaron apoyo financiero gubernamental que les permita enfrentar la reparación, mejoramiento, ampliación, construcción o compra de viviendas.

En 2019 fueron pagados 10.281 subsidios para reparación, ampliación, acondicionamiento térmico e instalación de paneles solares, 2.235 subsidios para compra o construcción de viviendas para familias vulnerables, 630 subsidios de arriendo, 617 subsidios del Programa de Habitabilidad Rural, 1.433 subsidios para compra o construcción para familias de sectores medios y 1.368 subsidios para comprar viviendas de Integración Social.

	SUBSIDIOS ASIGNADOS	MONTO EN U.F.
Programa Fondo Solidario	2.659	2.042.293
Subsidio Sectores Medios	1.279	534.000
Programa Integración Social	3.272	1.524.752
Programa Habitabilidad Rural	283	73.317
Leasing Habitacional	244	80.818
Subsidio de Arriendo	812	132.189
Mejoramiento y Ampliación	13.021	1.186.095
TOTAL	21.570	5.573.463

PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA

El apoyo del Gobierno de Chile a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo hacia las familias más vulnerables, permitió la entrega de 1.023 viviendas en 6 comunas de la región entre enero y diciembre de 2019.

Durante el mismo periodo, se iniciaron y mantuvieron en ejecución otros 26 proyectos habitacionales del Fondo Solidario de Elección de Vivienda en 17 comunas, que aportarán 4.123 otros nuevos hogares durante los próximos meses.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Utilizando los beneficios establecidos y cumpliendo los parámetros establecidos en este programa habitacional, el sector privado regional ha comprometido la construcción de 11.291 viviendas distribuidas en 71 proyectos en 13 comunas de la región. En el año 2019, esta iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha entregado 17 proyectos que han aportado 2.586 casas y departamentos a la oferta inmobiliaria para familias con diferentes capacidades financieras.

Durante el año 2020 se mantendrán en obras 30 proyectos inmobiliarios en 9 comunas de la región, que aportarán 5.537 viviendas a la oferta habitacional del Programa de Integración Social del Minvu.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL D.S.19



17 proyectos entregados en **8** comunas para **2.586** familias

30 proyectos en construcción en **9** comunas para **5.537** familias



PROGRAMA FONDO SOLIDARIO D.S.49



11 proyectos entregados en **6** comunas para **1.023** familias

26 proyectos en construcción en **17** comunas para **4.123** familias



PROGRAMA DE CAMPAMENTOS

Desde el año 2018 este programa forma parte del Departamento de Asentamientos Precarios de la División de Políticas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Desde ese momento, se comienza el trabajo con un nuevo catastro en la Región del Maule que detecta 11 campamentos con 182 familias en Talca, San Javier, Curicó, Yervas Buenas, Retiro, Cauquenes, Constitución. De tales asentamientos 3 fueron cerrados durante el año 2019: Circunvalación Norte de Talca, San Agustín de Curicó y Villa Esperanza de Yervas Buenas. Para el año 2020 se proyectan 4 cierres y otros 3 cierres para el 2021.

Al ser un catastro menor al anteriormente gestionado, no se considera la construcción de proyectos habitacionales destinados a los reasentados. Todas las familias han optado por la aplicación de subsidios habitacionales de manera individual, incorporándose a pro-

yectos de Integración Social o la compra de viviendas nuevas o usadas. De las 182 familias catastradas, 130 son hábiles para recibir el aporte financiero del Minvu y 73 (56%) recibieron subsidio durante el año 2019.

Como parte del trabajo en los asentamientos, se han levantado diseños para 5 proyectos de recuperación con la finalidad de utilizar terrenos antes ocupados por familias de campamentos para la generación de espacios públicos. Tal fue el caso de Villa Esperanza de Yervas Buenas, Enlace Ruta K-24, Cerro O'Higgins y Estadio Interior en Constitución y Circunvalación Norte en Talca. Además, existen 4 proyectos de urbanización en René Schneider de Talca, Villas Las Estrellas y Nueva Esperanza de Retiro, y Punta de Rieles en Cauquenes, que permitirán a 72 familias permanecer en los terrenos gracias a que la inversión contempla habilitar agua potable, alcantarillado y pavimentación, entre otros. La inversión urbana de estas iniciativas implicará destinar \$ 1.900 millones en recursos públicos.



Diseño de un espacio público tras la erradicación del Campamento Los Troncos, en Cerro Copihue de Constitución.



“Villa 5 de Mayo” es un proyecto de Habitabilidad Rural en la comuna de Río Claro.



Intendente Pablo Milad y dirigentes vecinales cortan cinta al recibir el Condominio “Don Clemente”, sector norte de Talca.



“Portal de La Cañada” es un proyecto de Integración Social en la comuna de Romeral.



Recuperación de Barrios



El programa de recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de sectores tradicionales con problemas generados por el deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social. Esta labor se activa con un proceso participativo para la recuperación de los espacios públicos y los entornos urbanos de las familias. Las obras que se pueden realizar en los barrios van desde áreas verdes, equipamiento deportivo y comunitario, hasta el mejoramiento de calles y veredas.

La metodología implica un trabajo territorial por 42 meses, orientado por un Plan Maestro enfocado en un Plan de Gestión de Obras y un Plan de Gestión Social, ambos cruzados transversalmente por los ejes Identidad y Patrimonio; Seguridad; y Medioambiente e Inclusión.

Durante el año 2019 gestionamos obras con asesoramiento urbano y social de la Seremi de Vivienda y la inspección técnica de las obras por parte de Serviu Región del Maule. Además, consolidamos el esquema de transferencia de recursos a las municipalidades que permite la contratación de Equipos Barriales, cada uno compuesto por jefe de proyecto, encargado urbano, encargada social, apoyo social y apoyo urbano. Esto último ha permitido la creación de puestos laborales en la región, extendiendo el Equipo de Barrios a un total de 56 profesionales en los polígonos de intervención más 9 profesionales que conforman el equipo regional.

Además, se trabaja fuertemente la alianza con otros servicios públicos para realizar un trabajo integral con las comunidades, abordando los sectores desde una mirada multi-

sectorial.

Las tareas del Ámbito Barrios se están implementando en 13 barrios en 10 comunas de la región, cada uno de los cuales se encuentra en diferentes fases del programa.

Durante la gestión 2019 se inició el trabajo con dos nuevos barrios que están actualmente generando su respectivo Plan Maestro (Etapa 1): Nueva Bellavista de Teno y Abate Molina - Costanera en Talca.

Se continúan gestionando los barrios iniciados durante el año 2018, actualmente tramitando la obtención de la segunda Recomendación Social que otorga Ministerio de Desarrollo Social a proyectos de diseño y/o ejecución de obras (Etapa 2): Barrio Sur Poniente III de Curicó, Barrio San Pedro de Molina, Villa

Francia de Maule y Barrio San Enrique en San Javier.

Por diversas razones técnicas y administrativas propias de la ejecución de obras, existen barrios con procesos iniciados desde el 2015 que han visto retrasado sus cierres de proyecto. El compromiso regional es cerrar el 80% de estos procesos durante el año 2020: Barrio Perla del Maule, Barrio O’Higgins en Constitución; Barrio San Máximo de San Clemente; Barrio Sur Poniente V de Curicó; y Villa Las Américas IX, Independencia y Barrio Cristi Gallo en Talca.

Durante el año 2020 se iniciará el trabajo en 5 nuevos barrios en tres comunas maulinas: Faustino González Etapa 1, Faustino González Etapa 2 y Sargento Daniel Rebolledo en Talca; Barrio Viña del Mar en Parral; y Barrio Pinochet de Cauquenes.



Ruta Turística Patrimonial en "Barrio Brilla El Sol" de Talca.



13 barrios con **23.639** familias en **10** comunas



Ciudades Integradas

Las ciudades son los motores del crecimiento económico y el espacio donde se desarrolla y manifiesta la cultura. La función del Minvu es tener ciudades con viviendas y barrios de calidad, con integración social, mejores espacios públicos y mayor conectividad, donde se genere empleo e inversiones respetuosas del medio ambiente y que reflejen nuestra identidad y patrimonio.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Durante 2019 se elaboró la Resolución Exenta N°436 del 23 de abril, que establece los criterios regionales para la aplicación del artículo 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otorgando un mayor nivel de certeza y transparencia en la tramitación de Informes Favorables de Construcción en el

área rural para destinos distintos al agrícola.

Durante el mencionado año entraron en vigencia los Planes Reguladores Comunes de San Clemente y Maule.

En este periodo se efectuó el Estudio Aerofotogramétrico para las localidades de Pelarco (comuna de Pelarco), Cumpeo y Camarico (comuna de Río Claro) y San Rafael y Alto Pangue (comuna de San Rafael), lo que permitió recibir la cartografía actualizada para contratar durante 2020 los estudios que permitirán el desarrollo de sus respectivos Planes Reguladores Comunes.

Además, se continúa trabajando en el estudio de actualización del Plan Regulador Intercomunal de Cauquenes que desarrollará su etapa de Participación Ciudadana de la



Entrega de obras para el Mejoramiento de la Plaza “Luis Cruz Martínez”, en la comuna de Curicó.

Imagen Objetivo una vez que la crisis sanitaria lo permita. Y el Plan Regulador Intercomunal de Talca que se encuentra en etapa de Desarrollo de Proyecto y e Informe Ambiental, que debe finalizar este 2020 para iniciar tramitación para aprobación.

La Ley de Presupuesto para el año 2020 otorga recursos para iniciar los estudios que permitirán trabajar un nuevo Plan Regulador Comunal de Sagrada Familia, que iniciará con la contratación del Estudio Aerofotogramétrico que permitirá tener su cartografía actualizada.

Las comunas que están resolviendo observaciones de Contraloría General de la República en su proceso de aprobación de Planes Reguladores Comunes son: Hualañé, Licantén, Molina, Longaví, Retiro, Villa Alegre y Penca-

hue. Tal proceso está siendo monitoreado por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi Minvu Maule para evaluar periódicamente apoyos a los equipos municipales que trabajan en esta tarea.

ESPACIOS PÚBLICOS

Orientado al mejoramiento y construcción de espacios públicos para fomentar el desarrollo, la equidad y la calidad de vida en la ciudad, protegiendo el patrimonio urbano y reforzando la identidad local. Asimismo, permite rehabilitar obras existentes como construir obras nuevas, a fin de permitir la recuperación de plazas, plazoletas, avenidas, calles, pasajes, paseos, sendas peatonales y de otros espacios urbanos.



DISEÑO PARTICIPATIVO

- Curicó
- Rómeral
- Colbún
- Talca
- Linares
- Pelarco
- Río Claro
- Curepto
- Maule
- San Rafael
- Hualañé



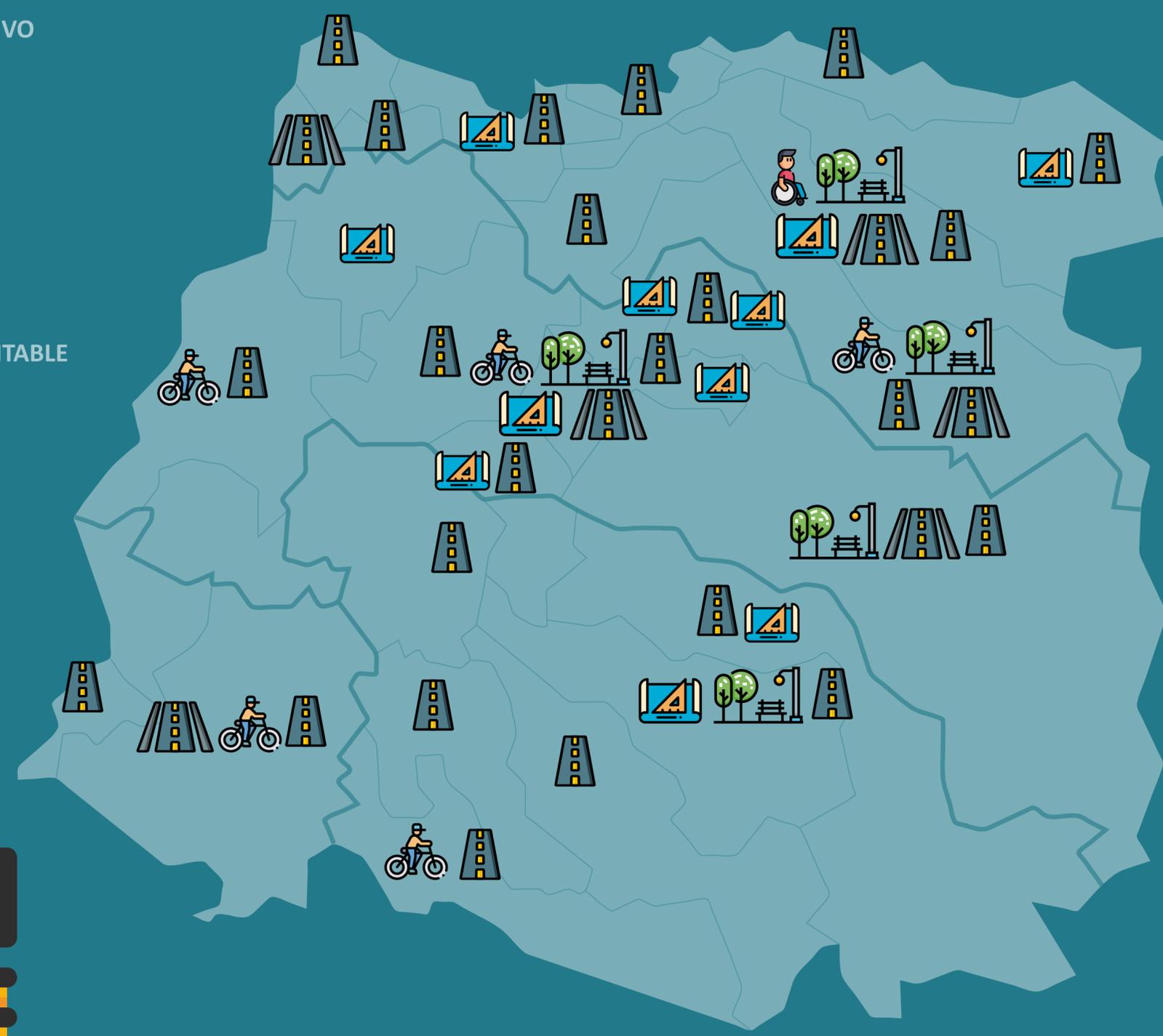
RED DE CICLOVÍAS

- Talca
- Cauquenes
- Parral
- Molina
- Constitución



MOVILIDAD SUSTENTABLE

- Curicó



**PROYECTOS URBANOS
 REGIÓN DEL MAULE**



PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

- Talca
- San Clemente
- Molina
- Curicó
- Linares



VIALIDAD URBANA

- Talca
- San Clemente
- Cauquenes
- Licantén
- Curicó



PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

- | | |
|--------------|-----------------|
| Cauquenes | Pencahue |
| Colbún | Rauco |
| Constitución | Retiro |
| Curicó | Río Claro |
| Hualañé | Rómeral |
| Licantén | Sagrada Familia |
| Linares | San Clemente |
| Longaví | San Javier |
| Maule | Talca |
| Molina | Teno |
| Parral | Vichuquén |
| Pelluhue | |

82 obras
 ACTIVAS
22 diseños
 PARTICIPATIVOS



Anfiteatro y Parque “Estero Piduco” en sector Centro Histórico de Talca.

Se financian obras de iluminación, mobiliario urbano, soluciones básicas de aguas lluvias, conformación y mejoramiento de áreas verdes, zonas de juego, recreación, equipamiento menor como quioscos, odeones, juegos infantiles, y otras similares.

Durante el año 2019 se entregaron 4 proyectos de habilitación, mejoramiento, construcción y reposición de Espacios Públicos, obras han implicado una inversión MInvu que superó los \$ 13.634 millones: Plaza Luis Cruz Martínez de Curicó, Parque Estero Piduco en Talca, Avenida Poniente de Molina y áreas verdes de Complejo Deportivo Julio Vergara en San Clemente.

En el mismo periodo estuvieron en ejecución de obras otros 3 proyectos de Espacios Públi-

cos: Parque de la Familia en Cerro Condell de Curicó, Mejoramiento de Avenida Cementerio en Linares y la primera etapa del Parque Río Claro de Talca.

Todos los proyectos de Espacios Públicos han incluido procesos de participación ciudadana durante su etapa de Diseño, para que la obra responda a las reales necesidades de la comunidad.

Durante el año 2019 se finalizaron los diseños para los proyectos Mejoramiento Espacios Públicos Sector Oriente - La Cañada (Romeral), Mejoramiento Espacio Público Aceras Calle Capitán Rebolledo de Panimávida (Colbún), Mejoramiento Avenida Cementerio (Linares) y el proyecto Parque Río Claro Primera Etapa (Talca) del programa de Parques Urbanos.



Paso Bajo Vía Férrea, obra del proyecto “Par Vial 6-8 Sur”, comuna de Talca.

Además, se mantuvieron en desarrollo los diseños de los proyectos Habilitación Paseo Peatonal Calle Domingo Leal de Pelarco, Mejoramiento Miradores Entre Ríos de Los Queñes en la comuna de Romeral y Mejoramiento Espacio Público Avenida Urcisnio Opazo Norte de Cumpeo en Río Claro.

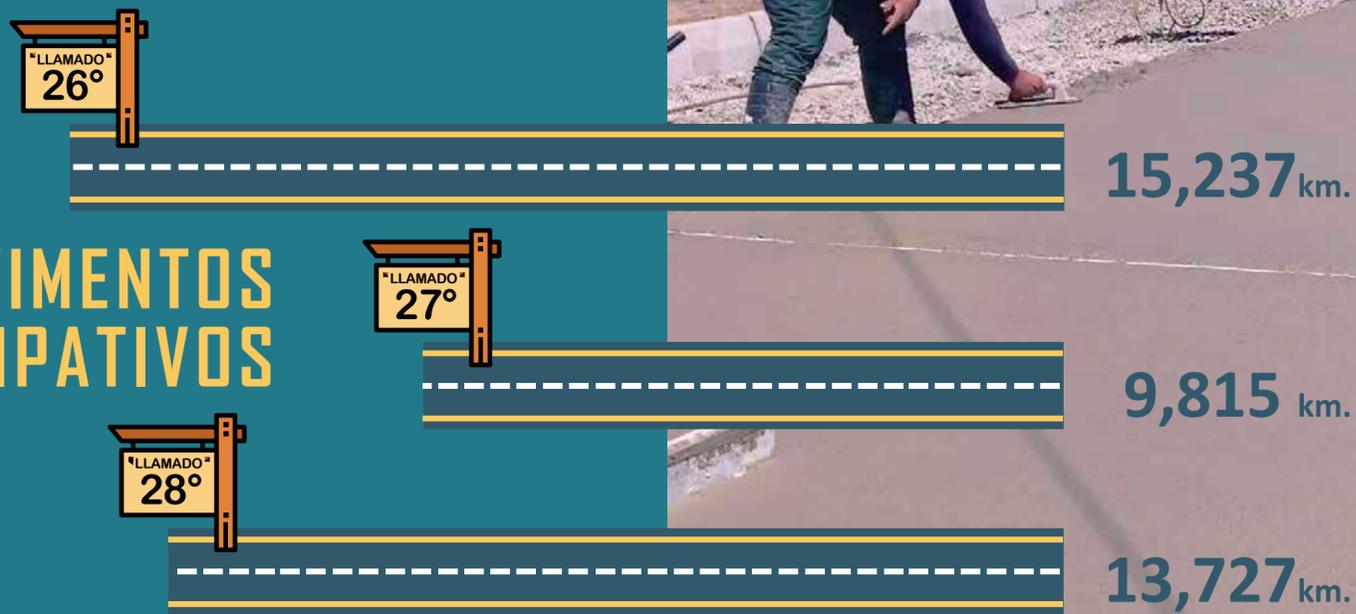
Durante 2019 se sumaron a etapa de Diseño los proyectos Mejoramiento Espacio Público Centro de Curepto en Curepto, Anteproyecto Parque Río Claro Segunda Etapa en la capital regional, Reposición Plaza de Armas y su Entorno en Pelarco, Mejoramiento Paseo Cívico Fundacional de San Rafael y Mejoramiento Aceras Paseo Comercial Arturo Prat de Hualañé. Finalmente, se iniciaron los estudios para el Diseño del proyecto Construcción del Acceso Oriente a Maule Centro en la comuna de Maule.

VIALIDAD URBANA

Son obras que mejoran las vías urbanas abordando el espacio público completo, esto es, calzadas y aceras, rehaciendo o mejorando los pavimentos, ampliando capacidades, mejorando estándares con la implementación, por ejemplo, de vías segregadas para locomoción colectiva, paraderos, semáforos, señalización y demarcación, iluminación, ciclo-vías, solución para el escurrimiento de las aguas lluvia, facilidades para discapacitados, paisajismo, etc.

Para lograr este nivel de implementación, muchas veces es necesario efectuar expropiaciones para ampliar el espacio público, mover redes de servicios públicos, construir desniveles tales como pasos superiores o inferiores, puentes urbanos, muros de conten-

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS



ción y otras obras de ingeniería que implican plazos mayores a la construcción misma del proyecto de vialidad.

Durante el año 2019 se han entregado 6 proyectos de vialidad urbana en las comunas de Cauquenes, Licantén, San Clemente y Talca. Estas obras suman una inversión Minvu por casi \$5.676 millones.

En enero de 2019 fueron subsanadas las observaciones técnicas al proyecto Mejoramiento Eje Freire – Avenida Alessandri (Curicó), permitiendo dar inicio a las obras del proyecto urbano de mayor envergadura en la historia de SERVIU Región del Maule. Junto con ésta se mantuvieron en obras los proyectos Mejoramiento Avenida Lircay – 9 Norte Primera Etapa (Talca), Paso Bajo Nivel Calle 6 Sur en Línea EFE (Talca), Mejoramiento Pavi-

mento Calzada Calle Ciro Boetto (Licantén) y Conservación de Vías Barrio Histórico (Talca).

En etapa de Diseño estuvieron los proyectos viales para el mejoramiento del Nudo Camilo Henríquez, Balmaceda y Bombero Garrido (Curicó), Eje Avenida Diego Portales Segunda Etapa (Curicó), Avenida Presidente Ibáñez (Linares) y Avenida Lircay 9 Norte Segunda Etapa (Talca).

PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

Proyectos Terminados

Programa de Pavimentación Participativa Llamado 26°: consideró el término de proyectos para 23 Comités de Pavimentación con 15,237 kilómetros lineales de pavimento en

las comunas de Retiro, Colbún, Linares, Río Claro, Molina, Curicó, Rauco, Constitución, Parral, Maule, San Javier, Sagrada Familia, San Clemente, Vichuquén, Penciahue, Teno y Hualañé.

Programa de Pavimentación Participativa Llamado 27°: consideró el término de proyectos para 17 Comités de Pavimentación con 9,815 kilómetros lineales de pavimento en las comunas de Curicó, Sagrada Familia, Licantén, Vichuquén, Romeral, Teno, Rauco, Talca, Penciahue, Parral, Constitución, Pelluhue, Colbún y Linares.

Proyectos en Ejecución

Programa de Pavimentación Participativa Llamado 28°: considera obras en ejecución para 23 Comités de Pavimentación con 13,727 ki-

lómetros lineales de pavimento en las comunas de Sagrada Familia, Longaví, Maule, Talca, San Clemente, Río Claro, Pelluhue, Parral, Cauquenes, Teno, Colbún, San Javier, Linares, Constitución, Curicó y Romeral.

MOVILIDAD SUSTENTABLE

La iniciativa Ciudad Accesible de Curicó surge de la necesidad local por desarrollar un proyecto de Accesibilidad Universal de Alto Estándar que enfrente el deterioro de las aceras en su centro histórico y dar respuesta a la demanda por generar desplazamientos inclusivos. La idea toma como referente el proyecto piloto realizado recientemente en la ciudad de Iquique, el cual ha alcanzado una amplia aceptación por parte de la comunidad.



Ministro Monckeberg e Intendente Pablo Milad recorren la Ciclovía del Parque “Estero Piduco”.

El proyecto “Conservación Trazado Ciudad Accesible De Curicó” inició sus acciones durante 2019 con la obtención de disponibilidad presupuestaria, identificación del polígono a intervenir, levantamiento topográfico y el inicio del diseño en las 24 cuadras que comprende la iniciativa.

Se espera intervenir con obras de conservación de veredas una superficie aproximada de 21.560 m², facilitando el tránsito peatonal de personas con capacidades diferentes hacia puntos de transporte, comercio, servicios y equipamientos de la ciudad. Para ello, las obras consideran la utilización de baldosas y/o pavimento rugoso, rebajes de hormigón en los cruces, huella podotáctil y sistemas APS en los semáforos peatonales. Estos últimos son dispositivos que comunican información sobre los intervalos “pasar” y “no

pasar” en intersecciones señalizadas en formatos no visuales para peatones en situación de discapacidad de origen visual.

RED DE CICLOVÍAS

Durante el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo propició mejorar las condiciones del uso de la bicicleta en el país a través de mesas de trabajo ciudadanía-gobierno. Su resultado fue la publicación de Guías de Recomendaciones para Biciestacionamientos y Diseño Ciclo-Inclusivos, la modificación de la Ordenanza de Urbanismo y Construcción que definió la calzada como el espacio preferente para la construcción de pistas exclusivas de bicicletas, así como la publicación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano que inclu-

yó las ciclovías en los estudios de preinversión de las obras mayores de infraestructura vial urbana.

Estos lineamientos son coherentes con los resultados de la Encuesta Nacional de Medio Ambiente 2018, que detectó que en Talca el 15% de los encuestados usan la bicicleta como medio de transporte, duplicando el promedio nacional del 7%.

Ante ello, Minvu decidió la implementación de una Red de Ciclovías para Talca con un estándar superior a las anteriormente existentes para un desplazamiento seguro, incentivando así el ingreso de más usuarios de la bicicleta como medio de transporte. El nuevo estándar considera ciclobandas demarcadas sobre calzada de hormigón o vereda existente con pintura de alto tráfico, segregadores

viales, iluminación led, señalética vial, semáforos, zonas de descanso con cicleros y contadores de tráfico para los ciclos.

En años anteriores pusimos en operación ciclovías en los ejes 11 Oriente, 10 Oriente, 18 Oriente Tramo Norte, 18 Oriente Tramo Sur, 12 Norte y Parque Canal de la Luz. En 2019 finalizamos la ejecución de las ciclovías en los ejes 5 Oriente, 6 Oriente y Parque Piduco, así como también continuamos avanzando en las que están incluidas en el marco de los proyectos viales Avenida Lircay Primer Etapa y Paso Inferior 6 Sur. Con todo, en la capital regional sumaremos poco más de 20 kilómetros de nuevas vías segregadas para ciclistas, a los 17 kilómetros de estándar básico que existían antes de la implementación de esta Red de Ciclovías Minvu.



Derecha: Plena faena en Megaproyecto Vial Freire-Alessandri en la ciudad de Curicó.

Abajo: Nueva Avenida Lircay luce renovado estándar urbano, en el acceso norte de Talca.



Este 2019 se iniciaron los anteproyectos para la creación de una Red de Ciclovías en cuatro comunas de la región. La formulación de tales iniciativas permitió la obtención de su Recomendación Social por parte del Ministerio de Desarrollo Social, a la vez que se avanzó en la preparación de antecedentes y la elaboración de bases técnicas y administrativas para licitar el Diseño de Ingeniería de Detalles que proveerá los proyectos de Pavimentación y Aguas Lluvia; Iluminación; Paisajismo; y Modificación de Servicios Públicos para su posterior construcción.

Esta nueva Red de Ciclovías será implementada en las ciudades de Cauquenes, Parral, Molina y Constitución. Cuando estén finalizadas, estas urbes sumarán en conjunto 13 kilómetros de vías de alto estándar para los vehículos denominados como ciclos.

En Cauquenes considera habilitar ciclovías en las calles Claudina Urrutia entre Ribera Río y O'Higgins; O'Higgins entre General Lagos y Villalobos; Bulnes entre Dr. Meza y General Lagos; General Lagos entre O'Higgins y Bulnes; y Dr. Meza entre Manuel Rodríguez y Montt. En Constitución se intervendrán las calles Rengifo entre Echeverría y O'Higgins; O'Higgins entre Rengifo y Mac-Iver; y Mac-Iver entre O'Higgins y Costanera del Mar. En Molina serán incluidas las vías Quechereguas Norte, Cementerio Avenida Poniente, Aromo, Quechereguas Sur y Luis Cruz Martínez. En Parral serán incluidas ciclovías en calles Igualdad entre Delicias Sur y Calle Uno; Delicias Sur entre Tarapacá y Patricio Blanco; Avenida Patricio Blanco entre Delicias Sur y la pasarela sobre la línea férrea; y Avenida Santiago Urrutia entre la pasarela sobre la línea férrea y Calle Uno.

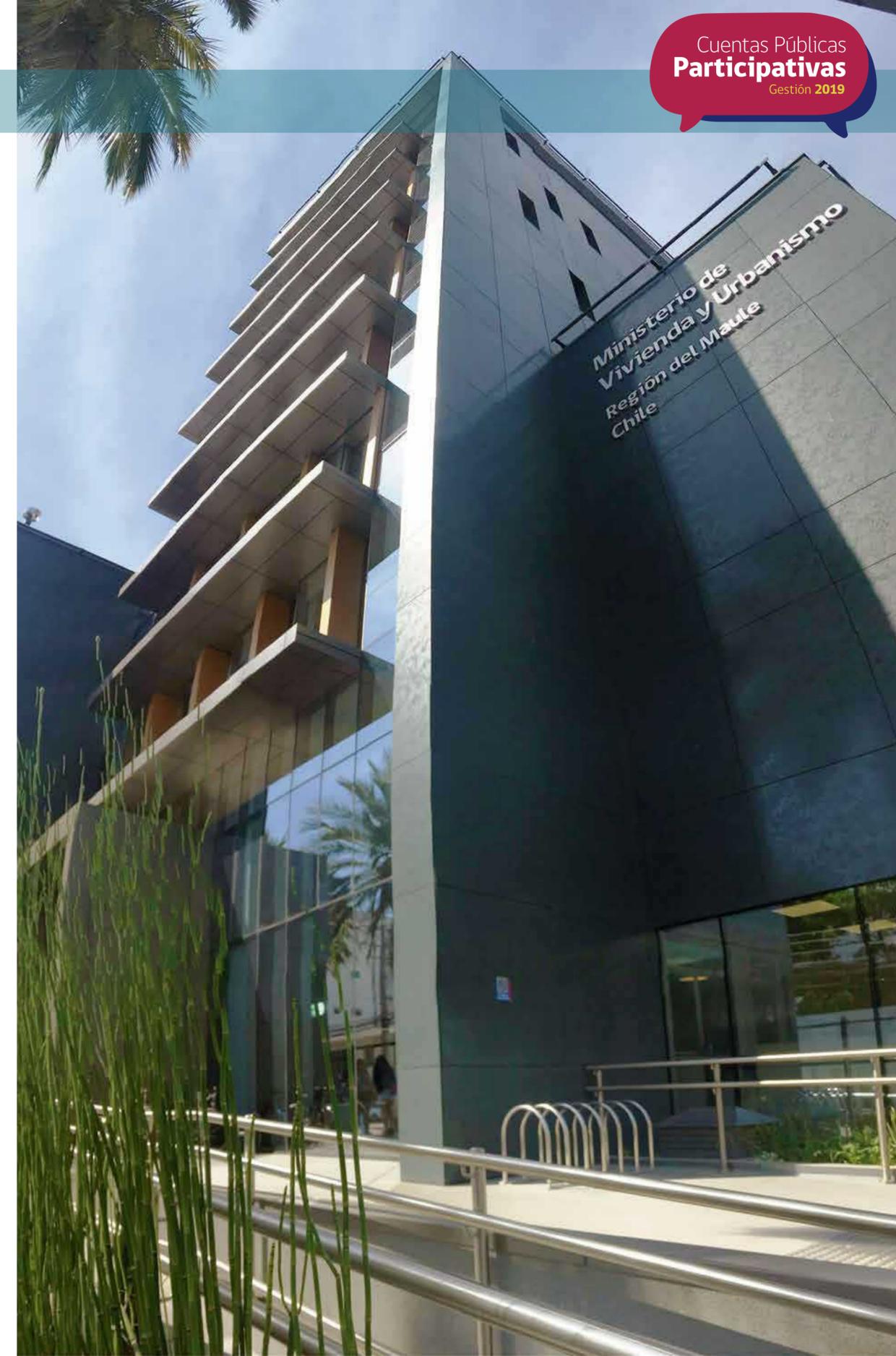
Edificio Institucional

El terremoto acaecido hace 10 años dejó en evidencia la carencia de espacios adecuados tanto para la atención del público como para el correcto despliegue de la labor funcionaria de carácter regional en las instituciones dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Maule. La disgregación de oficinas, su alto valor de arriendo, bajo nivel de comodidad y la ausencia de un espacio icónico que dignificara la importancia del quehacer ministerial en la capital regional, llevaron a plantear la construcción de un edificio institucional que unificara todas sus reparticiones para una mayor eficiencia en la gestión administrativa.

Fue así como durante la primera administración del Presidente Sebastián Piñera se inició el desarrollo de un anteproyecto que debía finalizar con la apertura de un Edificio Institu-

cional de nivel regional. Para su emplazamiento se estudiaron dos opciones: comprar un terreno en la manzana norte de la Plaza de Armas de Talca o utilizar un terreno de propiedad de Serviu a 13 cuadras del centro histórico de la ciudad. La evaluación de rentabilidad social derivó en continuar adelante con la primera opción, privilegiando que la inversión pública ayudara a la revitalización de una zona fuertemente afectada por el terremoto de 2010 a través de la generación de un edificio ícono para la arquitectura contemporánea y la sustentabilidad de la ciudad.

Es así como el año 2013 se ingresó la ficha de postulación en el Sistema Nacional de Inversiones, iniciando el camino que debía finalizar con la apertura del Edificio Institucional. Al año siguiente se compra el terreno de 1.000 metros cuadrados en la esquina suroriente de





calle 2 Norte con 1 Poniente. En 2015 se inicia el diseño por parte de un equipo conformado por T8 Arquitectos y Molgaard & Duran Arquitectos quienes se dan a la tarea de proyectar un edificio que refleje el espíritu descentralizador impulsado por el Gobierno, otorgando a estas instituciones mayor transparencia, facilitando una gestión más eficiente y dotando al objeto arquitectónico de eficiencia energética y generando el mínimo impacto ambiental durante su construcción y operación.

A inicios de 2018 se entrega el terreno a un consorcio liderado por Constructora Digua que se adjudicó la licitación pública para ejecutar una torre para oficinas de 10 pisos de altura. Además, la infraestructura posee 2 subterráneos para estacionamiento de vehículos con motores de combustión, autos eléctricos y bicicletas. El primer nivel del edificio

es el espacio abierto al público con la plataforma de Atención Ciudadana, Oficina de Partes, un Auditorio para 80 personas, un patio interior multiuso, casino para funcionarios y sala de lactancia. Los niveles 1 al 6 serán utilizados por SERVIU y los niveles del 7 al 10 serán ocupados por la Seremi de Vivienda.

Uno de los principales objetivos para ambas instituciones es que el edificio proyectado tenga el mejor comportamiento energético pasivo y ambiental de bajo impacto y alto rendimiento en su operación y mantención. De tal forma, la posición y conformación dispuesta por el diseño del edificio permitirá la reducción en el consumo de energía de sistemas activos permanentes (iluminación artificial y equipos de aire acondicionado). Su envoltente está compuesta por paños vidriados retranqueados, con pliegues, celosías y quebrasoles,

ayudando a optimizar el consumo de energía al actuar como filtro entre el clima exterior e interior. Su patio interior funciona como una especie de “chimenea de ventilación” al poseer un muro verde con vegetación nativa que permite el equilibrio térmico del edificio y se extiende por las terrazas del quinto piso, además de ser una buena fuente de soleamiento durante el invierno.

Todas estas características permitirían al Edificio Institucional Minvu la obtención de la Certificación LEED BD+C Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental - Nueva Construcción y Renovaciones Importantes (por sus siglas en inglés). Este sistema de evaluación y estándar internacional es desarrollado por el U.S. Green Building Council para fomentar las edificaciones basadas en criterios sostenibles y de alta eficiencia. Sus exigentes estándares

ambientales fueron asumidos de manera voluntaria por SERVIU y Seremi de la Región del Maule con el propósito de contribuir en la promoción de edificios sustentables, saludables, durables, medioambientalmente respetuosos, económicamente más verdes durante su ciclo de vida y, finalmente, confortables y seguros para ocupantes y trabajadores.

Las obras fueron finalizadas y entregadas en diciembre de 2019, recibiendo a sus primeros ocupantes durante enero de 2020 luego de un camino recorrido gracias al tesón y arduo trabajo de un equipo multidisciplinario formado por funcionarias y funcionarios SERVIU, pertenecientes a las unidades de Proyectos Urbanos, Inspección Técnica, Costos, Control y Gestión (en el Departamento Técnico), Departamento Jurídico y el Departamento de Programación y Control.

Participación Ciudadana y Atención de Usuarios



La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule han fortalecido su Consejo Consultivo de la Sociedad Civil Regional y sus cuatro Mesas Provinciales de Participación Ciudadana.

En Participación Ciudadana se sigue avanzando en profundizar los espacios de conversación entre nuestros servicios y la ciudadanía, desarrollando 14 diálogos ciudadanos con la sociedad civil. Se han atendido en terreno 4.218 personas a través de instancias como Gobierno en Terreno, Ferias de Servicios, charlas sobre Políticas Habitacionales, difusión de Proyectos Urbanos, Atención de Público y presencia de la Oficina Serviu Móvil en localidades de Cauquenes, Pelluhue, Chanco, Curanipe, Parral, Sagrada Familia, Rauco,

Talca, San Clemente, Pelarco y Curepto.

Nuestro Consejo de la Sociedad Civil, con representación en cada provincia, efectuó un total 20 sesiones de trabajo con la participación constante de más de 80 dirigentes sociales durante el año 2019, generando opinión sobre ciudad, espacios públicos y territorio de acuerdo a su Plan de Trabajo anual.

Las Escuelas Cívicas han sido otro aporte de la sociedad civil que han permitido la discusión abierta sobre las diversas demandas sociales en cada una de las provincias, generando conocimiento en materias importantes para un sinnúmero de dirigentes sociales y sus comunidades. Aprovechando la profunda penetración en redes sociales, se realizaron consultas ciudadanas para recoger la opinión de los

usuarios sobre ciclovías urbanas para generar insumos hacia los equipos de trabajo que proyectan y diseñan tales vías urbanas.

La plataforma que administra nuestro Sistema de Información y Atención al Ciudadano SIAC contabilizó durante el año 2019 un total de 66.987 usuarios vía presencial y telefónica.

Las redes sociales que administra Seremi y Serviu en Facebook, Twitter e Instagram están vinculadas con un total de 40.135 seguidores, con los que se interactúa diariamente para derivarlos al Sistema de Información y Atención al Ciudadano SIAC. Lo anterior implica un incremento de 17,4% respecto del número de seguidores contabilizados durante el 2018.

Durante el 2019, el Servicio de Vivienda y Ur-

banización Región del Maule recibió 212 solicitudes ciudadanas, en el marco de la Ley 20.285 Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

Y en el caso de las solicitudes de información a través de cartas o mensajes electrónicos establecidos por la Ley 19.880 que Regula las Bases del Procedimiento Administrativo de los Actos de la Administración del Estado, esta institución recibió un total de 1.038 solicitudes.

Ambos cuerpos legales establecen plazos de 15 y 10 días, respectivamente, para dar respuesta a las solicitudes de la ciudadanía. Estos plazos fueron cumplidos en el 93% de los casos.

40.135 seguidores
Y SUSCRIPTORES EN
REDES SOCIALES



4.218 atenciones
EN TERRENO Y DÍALOGOS



CIUDADANÍA CONECTADA

66.987 atenciones
PRESENCIALES
Y TELEFÓNICAS



80 dirigentes
EN MESAS DE
PARTICIPACIÓN



1.250 solicitudes
DE INFORMACIÓN POR
LEYES 19.880 Y 20.285





Junto a miles de Familias beneficiadas en toda la Región del Maule

Desarrollo de Personas

Durante el año 2019, el equipo de profesionales de Serviu Región del Maule se ha consolidado en dos aspectos fundamentales. El primero ha sido la promoción de contrataciones más estables, traspasando trabajadores a honorarios hacia la modalidad de contrata. Esto ha permitido reducir las brechas de precariedad en el empleo, generando una dotación más tranquila y empoderada con sus labores, en la medida que la organización les reconoce y valora.

El segundo aspecto de consolidación es la entrega de obras y puesta en servicio del nuevo edificio institucional que acoge tanto a la Seremi de Vivienda y Urbanismo como a Serviu Región del Maule. Resultaba paradójico que ambas instituciones no tuvieran casa propia siendo que uno de sus más

importantes objetivos ha sido apoyar a las familias en la obtención de sus propios hogares.

El terremoto acaecido hace una década afectó la infraestructura que entonces era utilizada, dispersando sus dependencias y dificultando la gestión institucional. Ahora se espera que ocurra todo lo contrario. Ambas instituciones comparten una magnífica torre de oficinas diseñada específicamente para cumplir las misiones institucionales, con diez pisos y dos subterráneos emplazados a una cuadra de la plaza de armas de la capital regional. Esta ubicación emblemática y trascendental en pleno centro cívico ofrecerá un mejoramiento en la entrega de los servicios propios del Minvu, generando una sinergia nunca lograda antes. Menos tiempos de desplazamiento entre instalaciones para una atención



expedita, de calidad e integralidad en las soluciones que se ofrezcan y con un menor tiempo de respuesta.

Estos 6.900 m² que conforman el nuevo edificio institucional permitirán mejorar la calidad de vida de 230 funcionarios en Serviu y 85 funcionarios en Seremi, gracias a que ofrece instalaciones amplias, cómodas, iluminadas y climatizadas, con un estándar de calidad que lo posiciona como el mejor edificio de servicios públicos en esta región: está provisto de un patio de luz interior que aporta ventilación y luz natural hacia el interior del edificio, posee generadores de energía para sustentar la continuidad de los servicios críticos, ofrece 230 m² de áreas verdes distribuidas en dos terrazas que se suman a un muro verde de 120 mts², único en la zona central de Chile por su altura de 4 pisos.

A lo anterior se suman climatización centralizada, comedor, sala de lactancia, puntos de reciclaje en cada piso, cortinas con protección solar UV y bicicleteros con camarines que fomentan entre los trabajadores el uso de la bicicleta como medio de transporte de bajo impacto ambiental.

Para el Minvu, las características del nuevo edificio institucional son factores de gran relevancia por cuanto los funcionarios son quienes conforman la institución y consiguen los objetivos institucionales dirigidos hacia la comunidad. Lo material concatenado con el conocimiento y la capacitación a través de programas como Calidad de Vida, protocolos para abordar el acoso laboral y sexual, la prevención de riesgos y el análisis y estudio de los riesgos psicosociales como factores protectores de estos equipos de trabajo.

Gestión Jurídica

Este ámbito de acción institucional tiene a su cargo la revisión de los módulos legales en los proyectos habitacionales de los programas D.S. N° 255 de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. N° 10 Subsidio Rural y D.S. N° 49 Fondo Solidario de Vivienda.

Le correspondió la ejecución del Programa de Expropiaciones 2019 para la correcta implementación de los siguientes proyectos:

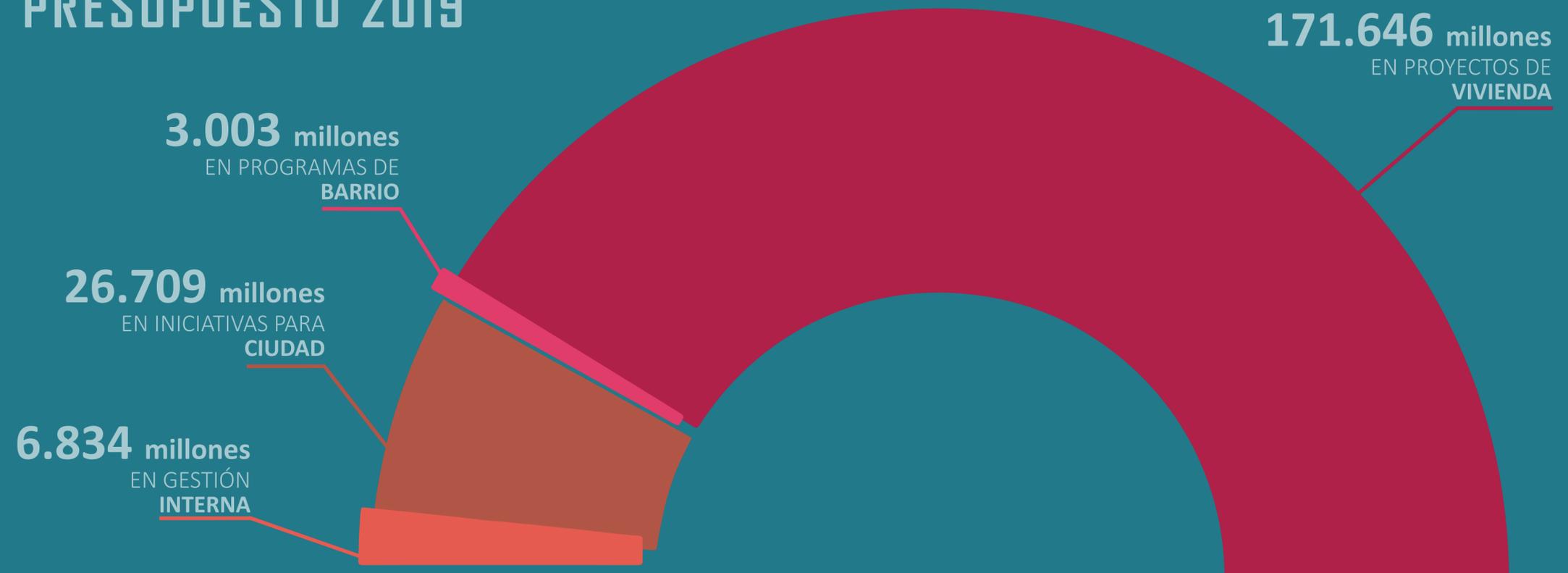
- Mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez de Linares.
- Mejoramiento Avenida Costanera del Mar, Constitución, que comprende 22 lotes.
- Mejoramiento Eje Calle 26 Sur de Talca, que comprende 13 lotes.
- Mejoramiento Eje Avenida Lircay – 9 Norte, con 5 lotes adicionales necesarios para su avance.
- Conjunto Habitacional Villa Portales, “Acceso Villa Portales de la comuna de Maule”, con un lote necesario para su avance.
- Conjunto Habitacional Santa Leonor, “Prolongación Calle O’Higgins de la comuna de Parral”, con un lote necesario para su avance.

Ejecución Presupuestaria

El Presupuesto 2019 destinó un total de 209.628 millones de pesos. El mejoramiento de nuestra gestión en la región del Maule permitió una ejecución final a diciembre del año de 208.192 millones de pesos.

En 2019 logramos una ejecución presupuestaria del 99,3% amplificando el impacto de las políticas de Vivienda, Barrio y Ciudad en más familias y comunidades de nuestra Región del Maule.

PRESUPUESTO 2019





Cuenta Pública 2019 - Informe Ejecutivo

Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule
Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

Material Gráfico

Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana, Serviu Región del Maule
Unidad de Comunicaciones, Seremi de Vivienda Región del Maule
Formato Portada: Ministerio Secretaría General de Gobierno
Íconos realizados por Freepik de www.flaticon.com
Diagramación y Diseño por Bicho

Región del Maule, CHILE. Mayo 2020



 Gobierno de Chile gob.cl	SEREMI Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo	SERVIU Región del Maule Ministerio de Vivienda y Urbanismo
---	---	---

Cuentas Públicas Participativas

Gestión 2019

